
Comisión Galería de la Mujer

Acta n° 1

Jueves 24 de enero 2008

Presentes

Priscilla Albarracín González, Representante Universidad de Costa Rica

Sheila Rosales Ortega, Representante Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes

María Luisa Preinfalk Fernández, Representante Universidad Nacional

Guaria Vargas, Representante Foro de las Mujeres

Zelenia Rodríguez Morales, Representante Instituto Nacional de las Mujeres, quien preside.

Se inicia la reunión al ser las 9.00 a.m.

Artículo 1 Lectura de la agenda del día.

Se procede a leer la agenda del día:

Agenda

1. Comprobación del quórum
2. Revisión general de los documentos que acompañan las postulaciones realizadas
3. Asuntos varios

Acuerdo No. 1. Se aprueba la agenda del día y se comprueba el quórum

Artículo No. 2 Revisión general de los documentos que acompañan las postulaciones realizadas

Se procede a la revisión general de la documentación y se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Ley N° 7954 y en el Reglamento N° 29542- C-MCM con la información pertinente a cada persona postulada.

Para la Convocatoria 2007-2008 se recibieron las siguientes postulaciones de mujeres costarricenses:

Actas Galería de la Mujer

Candidata: Marina Bonilla Acevedo

Proponente: Maureen Ballesteros Vargas

Candidata: Ligia Martín Salazar

Proponentes Ana Elena Chacón Echeverría, Programa Centroamericano La Corriente capítulo de Costa Rica, Consejo de Los Doce Puntos Ana Rosa Ruiz, Lilly Quesada Saravia, Colectivo Derecho a Decidir Paola Brenes, Rosmary Madden Arias y Yalena de la Cruz Figueroa.

Candidata: Edith Bolaños Barahona

Proponente Conchita Cárdenas Bolaños. Tel. 253-3378

Candidata: María Cristina Guzmán Gutiérrez, mejor conocida como Vilma

Proponente Patricia Mayela Porras Segura. Tel. 302-4303

Candidata: Flory Knudsen Rojas

Proponente Licda. Gabriela Murillo Knudsen y Dra. Gina Murillo Knudsen. Tel. 226-9522

Candidata: Adela Gargollo Freer

Proponente Ana Luisa Jiménez Quirós. Tel. 831-8080

Candidata: Corina Rodríguez López

Proponentes Asociación Artística Ramonense, Licda. Sonia Rodríguez Quesada y Lic. Fernando González Vásquez. Tel. 445-7898

Candidata: Carmen Madrigal Nieto

Proponente Federación de Mujeres Profesionales y de Negocios de Costa Rica. Tel. 225-7947

Se hace entrega a cada una de las personas integrantes de la Comisión de la documentación necesaria para la revisión y estudio de las mujeres postuladas. Se comenta algunos criterios específicos que permiten una revisión objetiva y en el mejor espíritu de la ley, además de los ya establecidos en ésta:

- Contribuir a la ruptura/transformación de patrones socioculturales que permitan el logro de la igualdad y equidad de género entre mujeres y hombres.
- Haber realizado un destacado trabajo en favor de las mujeres, más allá de las funciones propias de un puesto de trabajo por el cual se recibe una remuneración.
- Considerar sus luchas y reivindicaciones en el contexto propio de su época.
- Luchar por los derechos humanos de las mujeres.

Actas Galería de la Mujer

Acuerdo No. 2: La Comisión en un plazo de ocho días revisará la documentación entregada y valorará de acuerdo a su criterio cuales de las candidatas ingresarán a la Galería de la Mujer, Convocatoria 2007-2008.

Acuerdo No. 3 La próxima reunión se programó para el día 31 de enero del 2008 a las 2:00 pm. en las instalaciones del INAMU, donde se analizarán las propuestas presentadas.

Artículo No. 3. Asuntos Varios

Se discute la necesidad de organizar el trabajo de la Comisión a fin de cumplir con los plazos y objetivos previstos. Así como la necesidad de elaborar un instrumento de valoración de los criterios de selección de las postulantes, que apoye su labor. Los resultados de dicha valoración constituirán un importante insumo a la decisión final sobre el ingreso de cada postulante a la Galería.

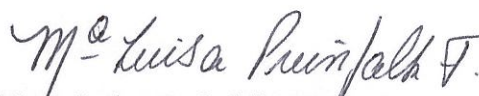
En otro orden, se discute acerca de las posibilidades existentes para que la Galería de la Mujer, se convierta en una exposición itinerante, que permita a más personas apreciar y conocer historias de mujeres.

Sin embargo, se señalan las limitaciones actuales del INAMU en cuanto a recursos humanos y materiales para llevar a cabo este proyecto. Esto no implica que se podrá iniciar con las gestiones pertinentes, ante las autoridades del Instituto, de manera tal que ese proyecto pueda ser una pronta realidad.

Se cierra la reunión al ser las 11:00 am



Priscilla Albarracín González
Representante
Universidad de Costa Rica



María Luisa Preinfalk Fernández
Representante
Universidad Nacional



Sheila Rosales Ortega
Representante,
Ministerio de Cultura, Juventud y
Deportes



Zelenia Rodríguez Morales
Representante
Instituto Nacional de las Mujeres



Guaria Vargas
Representante
Foro de las Mujeres

Acta n° 2
Jueves 31 de enero 2008

Presentes

Priscilla Albarracín González, Representante Universidad de Costa Rica

Sheila Rosales Ortega, Representante Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes

María Luisa Preinfalk Fernández, Representante Universidad Nacional

Guaria Vargas, Representante Foro de las Mujeres

Zelenia Rodríguez Morales, Representante Instituto Nacional de las Mujeres, quien preside.

Se inicia la reunión al ser las 2.00 p.m.

Artículo 1 *Lectura de la agenda.*

Se procede a leer la agenda del día:

Agenda

1. Comprobación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta no. 1
3. Análisis de los documentos que acompañan las postulaciones realizadas
4. Asuntos varios

Acuerdo No. 1. *Se aprueba la agenda del día y se comprueba el quórum*

Artículo No. 2 *Lectura y aprobación del acta no. 1*

Se procede a dar lectura del acta no. 1.

Acuerdo No. 2. *Se aprueba el acta no. 1*

Artículo No. 3 *Análisis de los documentos que acompañan las postulaciones realizadas*

Además de los criterios técnicos que se establecieron en la reunión anterior se señala la importancia de agregar el siguiente parámetro de elección y calificación:

- Que la labor realizada por la candidata a la Galería de la Mujer haya sido un ejemplo que inspire a otras mujeres.

De esta forma, se procede a la revisión y análisis de las candidatas propuestas, tomando en consideración los criterios previamente definidos en la ley, los parámetros específicos de la Comisión Galería de la Mujer y la documentación aportada sobre su trayectoria y quehacer en el ámbito nacional.

Cada integrante de la Comisión comenta los aspectos más importantes de las candidatas a la Galería.

Acuerdo No. 3. Consultar a la Sra. Mabelle Figueroa Ramos las razones por las cuales la Sra. Vilma Guzmán fue nombrada como Directora de la Oficina de la Mujer del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Acuerdo No. 4. Realizar una mención especial el día de la presentación de las nuevas integrantes a todas las mujeres propuestas como candidatas para ser incorporadas a la Galería de la Mujer.

Acuerdo No. 5 Hacer una instancia a la Sra. Jeannette Carrillo, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres para que se realice un homenaje a la Sra. **Flory Knudsen Rojas** por su trabajo a favor de los derechos de las personas con problemas psiquiátricos.

Acuerdo No. 6 Formular una instancia a la Municipalidad de Aserri para que se releve el trabajo de una mujer luchadora de la comunidad como lo fue la Sra. **Vilma Guzmán Gutiérrez**.

Acuerdo No. 7 Presentar la biografía de la Sra. **Adela Gargollo Freer** ante la Cámara de la Construcción de Costa Rica para que se reconozca en ella a una mujer que asumió el doble rol de jefa de hogar y de una exitosa empresaria pionera en este campo.

Acuerdo No. 8 La Comisión en un plazo de ocho días revisará la documentación pendiente y valorará de acuerdo a su criterio cuales de las candidatas ingresarán a la Galería de la Mujer, Convocatoria 2007-2008, este procedimiento lo realizará la Comisión vía electrónica ya que el análisis a profundidad de las biografías ya fue realizado.

Acuerdo No. 9 La votación definitiva de las mujeres que integraran la Galería de la Mujer se realizará por medios electrónicos y de dicha votación se realizará el acta correspondiente.

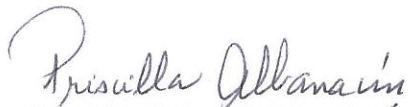
Artículo No. 4. Asuntos Varios

Se presenta la propuesta para que una integrante de la Comisión Galería de la Mujer manifieste unas palabras el día de la develación de las fotografías de las señoras que integrarán la Galería.

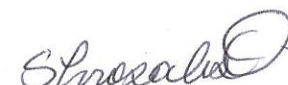
Acuerdo No. 10 El acta n. 2 se les enviará a las personas integrantes de la Comisión para su revisión y observaciones por medios electrónicos.

Acuerdo No. 11 Que la Sra. María Luisa Preinfalk Fernández exprese unas palabras en nombre de la Comisión de la Galería de la Mujer en el acto de presentación de las nuevas integrantes.

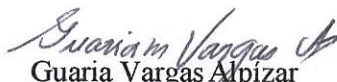
Se cierra la reunión al ser las 3:30 pm


Priscilla Albarracín González
Representante
Universidad de Costa Rica


María Luisa Preinfalk Fernández
Representante
Universidad Nacional


Sheila Rosales Ortega
Representante,
Ministerio de Cultura, Juventud y
Deportes


Zelenia Rodríguez Morales
Representante
Instituto Nacional de las Mujeres


Guaria Vargas Alpizar
Representante
Foro de las Mujeres

Comisión Galería de la Mujer

Acta n° 3

Lunes 18 de febrero 2008

Priscilla Albarracín González, Representante Universidad de Costa Rica

Sheila Rosales Ortega, Representante Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes

María Luisa Preinfalk Fernández, Representante Universidad Nacional

Guaria Vargas Alpizar, Representante Foro de las Mujeres

Zelenia Rodríguez Morales, Representante Instituto Nacional de las Mujeres

Artículo 1 *Votación electrónica de la Comisión Galería de la Mujer*

En atención al **Acuerdo No. 8** del Acta no. 2 donde se establece que “La Comisión en un plazo de ocho días revisará la documentación pendiente y valorará de acuerdo a su criterio cuales de las candidatas ingresarán a la Galería de la Mujer, Convocatoria 2007-2008, este procedimiento lo realizará la Comisión vía electrónica ya que el análisis a profundidad de las biografías ya fue realizado”, se procede a realizar la votación final de forma electrónica con el propósito de elegir a las personas que integrarán la Galería de la Mujer de acuerdo con las valoraciones y análisis realizados en reuniones anteriores.

Acuerdo No. 1 La Comisión Galería de la Mujer decide por unanimidad que las siguientes mujeres destacadas cumplen con los requisitos que la Ley establece, así como los criterios específicos definidos por la Comisión, entre ellos:

- Contribuir a la ruptura/transformación de patrones socioculturales que permitan el logro de la igualdad y equidad de género entre mujeres y hombres.
- Haber realizado un destacado trabajo en favor de las mujeres, más allá de las funciones propias de un puesto de trabajo por el cual se recibe una remuneración.
- Considerar sus luchas y reivindicaciones en el contexto propio de su época.
- Luchar por los derechos humanos de las mujeres.
- Que la labor realizada por la candidata a la Galería de la Mujer haya sido un ejemplo que inspire a otras mujeres.

Las mujeres que reúnen estos requisitos y las obras realizadas para ingresar a la Galería de la Mujeres son:

Señora Corina Rodríguez López¹

- “Fue una insigne sufragista, dio grandes luchas por el voto femenino desde los tiempos de don Ricardo Jiménez, a quien acompañó en su campaña. Más tarde continuó combatiendo la discriminación femenina al lado de Ángela Acuña, Ana Rosa Chacón, Ester de Mezerville y Carmen Lyra.”
- “Corina es un doble ejemplo para todos. Por un lado significa un compromiso indeclinable en la defensa de sus ideas, y por otro el absoluto desinterés en la defensa de sus posiciones. Su ejemplo nos enseña que no debemos aspirar a una imposible neutralidad en los conflictos que se nos plantean, pero que sí tenemos la obligación de no aprovecharnos de nada para buscar nuestro provecho personal.”²
- “Lo que me importa decir es que Corina fue una extraordinaria luchadora pro los derechos de la mujer, al lado de muy pocas compañeras y cuando estas luchas se miraban por casi todos como muestras de un extremismo peligroso”.³

Señora Ligia Martín Salazar⁴

- “Lleva 27 años de trabajar en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y 14 años de desempeñarse como Defensora de la Mujer en la Defensoría de los Habitantes.
- Es cofundadora junto a muchas otras mujeres del Grupo Agenda Política de Mujeres 1997; cuyo objetivo se centró en darle seguimiento a la Plataforma de Beijing.
- Desde inicios de los 80 contribuyó a la creación del grupo feminista Ventana (primer grupo feminista autónomo de la segunda mitad del siglo 20 en Costa Rica).
- Más de 30 documentos y/o artículos le han sido publicados en revistas y libros nacionales, así como también de Colombia, Perú, USA, Venezuela, Uruguay y España.”
- Ha contribuido desde diferentes espacios a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres y a las políticas de equidad de género. No sólo lo ha hecho desde la Defensoría de los Habitantes, sino también desde la cátedra universitaria. Coordinando y asesorando a otros órganos y Poderes del Estado y representando a Costa Rica ante diversos foros internacionales y Conferencias Mundiales de la Mujer. Su aporte ha sido indiscutible en la creación de leyes que protegen los derechos de las mujeres, así como su apoyo a las organizaciones no gubernamentales de mujeres que luchan desde diferentes ámbitos por los derechos humanos de las mujeres.

¹ Candidatura de Corina Rodríguez López para la Galería de la Mujer.

² Corina, Eugenio Rodríguez Vega. P. 2

³ Ibid. P. 1

⁴ Postulación Ligia Martín para la Galería de la Mujer.

Acuerdo No. 2 Agradecimiento. La Comisión Galería de la Mujer periodo 2007-2008 agradece profundamente a las personas que postularon el nombre de otras mujeres entre ellas: **Marina Bonilla Acevedo, Edith Bolaños Barahona, María Cristina Guzmán Gutiérrez, Flory Knudsen Rojas, Adela Gargollo Freer y Carmen Madrigal Nieto.** Mujeres todas ellas valiosas que destacaron por su esfuerzo en nuestra sociedad costarricense y en algunos casos también lo hicieron en otros países.

[Handwritten signature]

Priscilla Albarracín González
Representante
Universidad de Costa Rica

[Handwritten signature]

María Luisa Preinfalk Fernández
Representante
Universidad Nacional

[Handwritten signature]

Sheila Rosales Ortega
Representante,
Ministerio de Cultura, Juventud y
Deportes

[Handwritten signature]

Zelenia Rodríguez Morales
Representante
Instituto Nacional de las Mujeres

[Handwritten signature]

Guaria Vargas Alpizar
Representante
Foro de las Mujeres

Comisión Galería de la Mujer

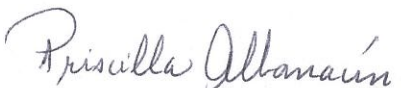
**Anotación al Acta n° 2 del jueves 31 de enero 2008
25 de febrero 2008**

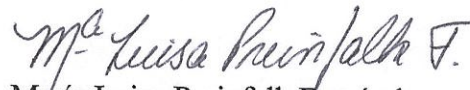
Los acuerdos nos. 5, 6 y 7 del acta no. 2, celebrada el jueves 31 de enero 2008, deben leerse correctamente de la siguiente manera:

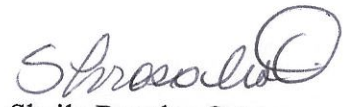
Acuerdo No. 5 Hacer una respetuosa instancia a la Sra. Jeannette Carrillo, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres para que sugiera al Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Costa Rica, destacar de alguna manera la labor de la enfermera **Flory Knudsen Rojas**, como pionera y defensora de los derechos de las personas con problemas psiquiátricos.

Acuerdo No. 6 Formular una atenta instancia a la Municipalidad de Aserri para que se reconozca el trabajo realizado en beneficio de la comunidad por la señora: **Vilma Guzmán Gutiérrez**.

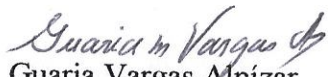
Acuerdo No. 7 Presentar la biografía de la Sra. **Adela Gargollo Freer** ante la Cámara de la Construcción de Costa Rica para que se reconozca en ella, a una mujer que rompió con los roles tradicionales en su época, convirtiéndose en una exitosa empresaria pionera en este campo.


Priscilla Albarracín González
Representante
Universidad de Costa Rica


María Luisa Preinfalk Fernández
Representante
Universidad Nacional


Sheila Rosales Ortega
Representante,
Ministerio de Cultura, Juventud y
Deportes


Zelenia Rodríguez Morales
Representante
Instituto Nacional de las Mujeres


Guaria Vargas Alpizar
Representante
Foro de las Mujeres